

Circular de Certificación 03 P/2025

Estudiantes Posgrado

Ciudad de México, a 7 de abril de 2025.

Lineamientos para la Certificación Periodo de Certificación Intersemestral 2025-I (Jun-25)

Se emite la presente Circular con la finalidad de orientar a la comunidad de estudiantes de los posgrados de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México para participar en el proceso de Certificación, por lo que les solicitamos leer puntualmente el presente documento.

ACTIVIDADES PARA LA CERTIFICACIÓN DE CURSOS PERIODO INTERSEMESTRAL 2025-I (Jun-25)

Solicitud de cursos **no impartidos** en el Semestre 2025-I

abril
23 al 27

Los estudiantes que necesiten certificar cursos que no se impartieron durante el semestre 2025-I, podrán solicitar la apertura, a través del **Sistema de Posgrado** (*ubicarlo en el menú de aplicaciones de su correo electrónico*).

NOTA: Recuerda que el solicitar la apertura de los cursos no implica que en automático estarás inscrito, necesariamente deberás concretar tu inscripción en las fechas oficiales establecidas

Consulta de **lineamientos e indicadores** |

a partir del
12 de
mayo

Los estudiantes podrán consultar los lineamientos e indicadores para la Certificación en el micrositio de la Coordinación de Certificación y Registro

https://uacm.edu.mx/ccyr/Certificacion/Lineamientos_Pos

Inscripción en línea a la Certificación

mayo
16 al 22

Los estudiantes harán su **inscripción en línea** a través del **Sistema de Posgrado**, para ello es **obligatorio** el uso del **correo institucional**

Asegúrate de haber inscrito tus cursos adecuadamente (turno, profesor, etc.)

Cualquier cambio o corrección que requieras se hará únicamente dentro del periodo oficial de inscripción a la Certificación

NOTA: Cualquier cambio o corrección que requieras se hará únicamente dentro del periodo oficial de inscripción, según fechas establecidas. **NO SE HARÁN INSCRIPCIONES EXTEMPORÁNEAS**

Circular de Certificación 03 P/2025

Estudiantes Posgrado

Aplicación de la Certificación

**mayo 27
al 09 de
junio**

La información de fechas, horarios, modalidades y lugar de aplicación para la certificación quedarán asentados en el comprobante de inscripción

Entrega de resultados y actas de evaluación cualitativa

Los estudiantes podrán conocer el resultado obtenido en la certificación de sus cursos, mediante el documento de Acta de Evaluación Cualitativa que encontrarán en el Sistema de Posgrado (ubicarlo en el menú de aplicaciones en su correo institucional). Esto será en la medida que los Comités de Certificación y/o profesores evaluadores suban las evaluaciones vía sistema.

Es responsabilidad de cada profesor o Comité de Certificación, darle a conocer al estudiante el resultado obtenido

Para subir los resultados al sistema, los profesores evaluadores y/o Comités de Certificación cuentan con un lapso de 7 días hábiles contados a partir del primer día (hábil) posterior a la aplicación de la certificación del curso

Solicitud de revisión de resultados

1. El estudiante podrá realizar su solicitud en un plazo máximo de 7 días hábiles a partir de la fecha oficial de Entrega de Resultados.
2. Para la solicitud de Revisión de Resultados, el estudiante deberá acudir a la Oficina de Certificación de Plantel Cubículo 24 ó escribir al correo posgrado.certificacion@uacm.edu.mx, con los siguientes documentos:
 - a) Solicitar el formato al correo posgrado.certificacion@uacm.edu.mx
 - b) *Acta de evaluación cualitativa.*
 - c) *Instrumento (examen, portafolio, trabajo, etc.) presentado para la certificación del curso.*
 - d) *Solicitud para la Revisión de Resultados. Solicitar el formato en la Oficina de Certificación de Plantel donde se presentó la certificación ó a través del correo posgrado.certificacion@uacm.edu.mx.*
 - e) *Hacer el llenado correcto de la solicitud.*
 - f) *Si el estudiante lo necesita podrá anexar un texto donde indique los argumentos académicos por el cual solicita la revisión.*
 - g) *El estudiante recibirá respuesta por escrito por parte del Comité de Certificación ó profesor evaluador, a través del área de Certificación*

Circular de Certificación 03 P/2025

Estudiantes Posgrado

Solicitud de **segunda revisión de resultados**

- **Del 28 mayo al 06 agosto.** Solicitud de segunda revisión por parte de los estudiantes.
- Para la solicitud de una segunda Revisión de Resultados, el o la estudiante deberá acudir a la Oficina de Certificación de Plantel (CUB 24) donde certificó dicho curso, con los siguientes documentos:
 - Acta de evaluación cualitativa.
 - Dictamen de la primera Revisión de Resultados
 - Instrumento (examen, portafolio, trabajo, etc.) presentado para la certificación del curso.
 - Solicitud para la Revisión de Resultados. Solicitar el formato en la Oficina de Certificación de Plantel donde se presentó la certificación.
 - Hacer el llenado correcto de la solicitud.

Si el estudiante lo necesita podrá anexar un texto donde indique los argumentos académicos por el cual solicita la segunda revisión.

Procedimiento **solicitud apertura cursos no ofertados en el semestre**



Si tienes problemas con tu correo institucional, estás a tiempo de solicitar el apoyo necesario al siguiente contacto:
mesa.ayuda@uacm.edu.mx

Procedimiento para **inscripción a la Certificación Intersemestral**



Para cualquier duda pueden escribir al correo,
posgrado.certificacion@uacm.edu.mx

ATENTAMENTE



UACM
Universidad Autónoma
de la Ciudad de México
Nada humano me es ajeno

Mtro. Cuauhtémoc Santos Jiménez
Coordinador de Certificación y Registro

coord.certificacion@uacm.edu.mx